



Con la 4T se recuperó el espíritu social de la Constitución de 1917



RAÚL RAMÍREZ

En el marco de la conmemoración del 106 aniversario de la Promulgación de la Carta Magna, Ignacio Mier exhortó a las y los legisladores de la coalición *Juntos Hacemos Historia* a defender las reformas y proteger nuestra Constitución de los malos mexicanos que a como dé lugar intentan recuperar sus privilegios a costa de miles de familias. Ignacio Mier comentó que con la llegada de la Cuarta Transformación se emprendió una amplia reforma de carácter social a los artículos 2 y 4 de la Constitución para garantizar el apoyo económico a personas con discapacidad permanente, priorizando a menores de 18 años, indígenas, afromexicanas, y aquellas en condición de pobreza. Asimismo, se logró establecer en la

Constitución *la revocación del mandato, la consulta popular, la nueva ley laboral que garantiza el voto libre secreto directo en los sindicatos. Además, logramos echar abajo la mal llamada reforma educativa.*

El coordinador Ignacio Mier declaró que por parte de Morena seguirán insistiendo en la lucha por los ideales consagrados en la Constitución de 1917 y continuar por la vía legal reformas que garanticen el beneficio del pueblo, hasta devolver la grandeza de su humanismo original, como lo sugirió el presidente Andrés Manuel López Obrador. Ignacio Mier dijo que basta recordar cómo la derecha conservadora se opuso a la reforma al artículo 4.º constitucional, *que devolvía los derechos sociales a la protección a la salud, educación y seguridad social, becas para estudiantes de todos los niveles escolares y el acceso a una pensión universal.* "Ellos votaron en contra de que este derecho que favorecía a cientos de miles de familias quedara plasmado en la Constitución. También se

opusieron a devolverle la soberanía energética a nuestro país, se opusieron a una reforma electoral que abaratara los altos costos del INE y redujera los salarios exorbitantes de los consejeros", subrayó.



Ignacio Mier Velazco